

## **RESUMEN EJECUTIVO**

Informe N° AGIT-AI-0014/2018, emergente del segundo seguimiento al cumplimiento de recomendaciones formuladas en el informe N° AGIT-AI-0016/2016 de Auditoría Operacional de Evaluación del Sistema de Presupuesto, ejecutada por la Unidad de Auditoría Interna, en cumplimiento del POA- 2018.

### **Objetivo**

El objetivo del seguimiento es verificar el cumplimiento de la recomendación formulada en el informe N° AGIT-AI-0016/2016, de Auditoría Operacional de Evaluación del Sistema de Presupuesto, de conformidad con lo previsto en la Norma General de Auditoría Gubernamental 219.

### **Objeto**

El objeto del seguimiento es la recomendación contenida en el informe N° AGIT-AI-0016/2016, de Auditoría Operacional del Sistema de Presupuesto y las acciones asumidas por la entidad para el cumplimiento de la recomendación pendiente de cumplimiento.

### **Alcance**

El seguimiento realizado de conformidad con la Norma General 219 de Auditoría Gubernamental, tiene alcance a las operaciones ejecutadas por la Autoridad de Impugnación Tributaria (AGIT), al 23 de noviembre de 2018.

### **Conclusión**

Con base en los resultados del seguimiento realizado, se concluye que la Autoridad de Impugnación Tributaria, cumplió con la implantación total de las recomendaciones formuladas en el informe N° AGIT-AI-0016/2016 de Auditoría Operacional de Evaluación del Sistema de Presupuesto, debido a que la recomendación pendiente de cumplimiento, a la fecha del presente seguimiento verificamos que fue cumplida.

La Paz, 26 de noviembre de 2018